



**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

2. Asuntos de trámite y urgentes.

2.02. Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

02.02.11. La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno aprueba la prórroga del nombramiento de colaboradores honoríficos de la UNED, con efectos de 1 de octubre de 2022 y por un año de:

- D. José Cardona Andújar.
- D.ª M.ª Teresa Carrascal Morillo.
- D. Javier Conde Collado.
- D. Miguel Cruz Amorós.
- D.ª Raquel Osborne Verdugo.
- D. Julio Fuentes Losa.
- D. Bienvenido Jiménez Martín.
- D. José M.ª Lucas de Dios
- D. Antonio Medina Rivilla.
- D. Mariano Rodríguez Avial.
- D. José Manuel Tejerizo López.
- D. Luis Tejero Escibano.
- D. Francisco Ureña Prieto.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación a veinte de septiembre de dos mil veintidós.